

25510 - Lógica formal

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25510 - Lógica formal

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura "Lógica formal" forma parte del conjunto de asignaturas que pertenecen al área Lógica y filosofía de la ciencia. Sus contenidos y actividades de aprendizaje han sido planteadas de tal manera que cumplan la función de servir de introducción a los conceptos y metodologías de las asignaturas del área y que dentro de nuestro plan de estudio son la que tienen una naturaleza más analítica. El estudiante desarrollará comprensión cuestiones de semántica, metalógica y filosofía de la lógica. La docencia irá alternando los aspectos específicos de la asignatura y los contenidos generales del área.

El planteamiento y objetivos de la asignatura se alinean con los siguientes ODS, de modo que proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: 4, Educación de calidad; 5, Igualdad de género; 10, Reducción de las desigualdades; 11, Ciudades y comunidades sostenibles; 12, Producción y consumo responsables; 13, Acción por el clima; 16, Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

El o la estudiante será capaz de elaborar modelos lógicos a partir de un conjunto de fórmulas dados. Además, sabrá como demostrar satisfactoriamente un teorema lógico a partir de unas premisas dadas siguiendo para ello las reglas de deducción de la lógica clásica de primer orden. Poseerá un conocimiento adecuado de las nociones básicas de semántica y metalógica (modelos, satisfacción, consistencia, completud, coherencia) y filosofía de la lógica (portadores de verdad, teorías de la verdad, descripciones, identidad, etc.). Demostrará conocer las nociones de consecuencia lógica, argumento, deducción, proposición, predicado, sintaxis, semántica en su comentario de textos filosóficos.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Semántica formal para la lógica de enunciados.

Tema 2. Semántica formal para la lógica de predicados.

Tema 3. Otras lógicas: una introducción.

Tema 4. Nociones de metalógica.

Tema 5. Temas de filosofía de la lógica.

4. Actividades académicas

Las clases presenciales tendrán una duración de dos horas. En ellas el profesor explicará los conceptos y tesis más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía. Las clases mezclarán dos tipos de trabajo: enseñanza teórica y solución de problemas. En la enseñanza teórica trataremos los conceptos y las nociones básicas del temario y en la solución de problemas nos ocuparemos de examinar algunos problemas resueltos de formato estándar, muy parecidos a los que aparecerán en la prueba escrita.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

Prueba global de evaluación (100 % de la nota): Examen escrito sobre el material teórico y los ejercicios resueltos y propuestos. Se evalúa la adquisición de conocimientos de lógica formal y sobre su filosofía, la capacidad de aplicar esos conocimientos a la solución de los problemas de lógica propuestos en el examen y la capacidad de exposición y argumentación.

Segunda convocatoria: Prueba de evaluación global idéntica a la anterior

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles

12 - Producción y Consumo Responsables